



CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C. en colaboración con la Asociación Mexiquense de Actividades Subacuáticas A.C. Extiende la más cordial invitación al

1er CURSO NACIONAL FORMATIVO PARA INSTRUCTORES DE BUCEO DEPORTIVO 2011

1, 2 y 3 ESTRELLAS

El Curso se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

Fechas. El Curso se llevará a cabo los días 9 y 10 de Julio, 16 y 17 de Julio y 23 y 24 de Julio del año en curso con horario de acuerdo a programa de actividades, la evaluación de aguas abiertas se realizará del día 28 al 31 de Julio al lugar donde nos ofrezca las mejores condiciones.

Lugar. Las clases teóricas y prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones del Club Acuatic Center, Av. Primavera 68 Parque Residencial Coacalco Edo. De México C.P. 55720, Tels. 55 58651796 y 95.

Requisitos. Para ingresar al Curso, será necesario cubrir los siguientes requisitos:

- a) Edad mínima de 18 años.
- b) Escolaridad mínima de preparatoria.
- c) Ser propuesto por algún instructor certificado por la FMAS.
- d) Cubrir los costos de inscripción y salida de aguas abiertas.

CUARTA.- Documentación. Los candidatos deberán entregar la siguiente documentación.

- a) Credencial oficial con fotografía en original y copia (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte).



- b) Cuestionario Médico de la FMAS, disponible en la página www.fmas.com.mx.
- c) Examen médico que especifique que el candidato se encuentra físicamente apto para practicar el buceo.
- d) Original del deslinde de responsabilidades debidamente firmado por el candidato.
- e) Original y copia de la certificación del nivel inmediato inferior al que se aspira, es decir, de buceador 3 estrellas o equivalente para el candidato a Instructor 1 estrella y la de Instructor 1 Estrella para el candidato a Instructor 2 Estrellas.
- f) Original del escrito de la propuesta de un instructor de la FMAS.
- g) Copia simple de la bitácora de buceo que acredite un mínimo de 90 inmersiones para los candidatos a Instructor 1 Estrella y 120 para Instructor 2 Y 3 Estrellas.

Costo. El Curso tiene un costo de \$ 8000 pesos (ocho mil pesos, 00/100 MN). Este pago no incluye los gastos de alimentación, hospedaje, buceos, equipo de buceo y transportaciones que se eroguen durante el curso.

Inscripciones. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la presente convocatoria y se cerraran el día 8 de Junio a las 18 hrs. en la oficina de la FMAS, Tel. 58030172 y 58039735 presidencia@fmas.com.mx

Aquellos candidatos que se encuentren fuera de la ciudad de México, podrán enviar su documentación escaneada a la dirección de correo electrónico presidencia@fmas.com.mx en la inteligencia de que en el inicio de actividades deberán exhibir los originales.

El pago correspondiente se deberá realizar a la cuenta No

de igual manera, podrán hacer su depósito a la cta. No 00102007304 Suc. Aeropuerto o vía transferencia interbancaria, Clabe No 021180060400149044 a nombre de la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas A.C.

Programa de Actividades. El programa de las actividades se llevará a cabo los días sábados y Domingos 9 y 10, 16 y 17 y 23 y 24 de Julio a partir de las 10 hrs. y del 28 al 31 en Veracruz para la evaluación de aguas abiertas.

Material Didáctico. La Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas, entregará a cada candidato un paquete con el Manual del Instructor, Manuales de alumno, una playera y una tabla de la FMAS. Cada candidato deberá llevar



libreta para tomar apuntes, lápices, bolígrafos y una USB. Se sugiere el uso de computadoras portátiles.

Equipo. Cada candidato, sin importar el nivel, deberá llevar tanto a las prácticas de aguas confinadas como a las de aguas abiertas, el siguiente equipo:

- a) Dos visores para buceo.
- b) Dos snorkel para buceo.
- c) Dos pares de aletas para buceo.
- d) Dos cinturones con lastre.
- e) Una maleta para guardar y transportar su equipo.
- f) Suministro de aire suficiente para completar las actividades (El volumen mínimo de cada cilindro debe ser de 80 pies cúbicos). En la salida de aguas abiertas, los tanques de buceo serán proporcionados por el prestador de servicios.
- g) Regulador con manómetro, profundímetro, conector de inflado automático y fuente alterna de aire.
- h) Regulador adicional (sólo primera etapa).
- i) Compensador tipo chaleco o mariposa, con arnés integrado, inflado automático y oral, sin capsula de CO₂.
- j) Un compás sumergible.
- k) Lámpara de buceo primaria, auxiliar y luz de referencia (baterías).
- l) Un reloj para buceo, timer o computadora de buceo.
- m) Tablas de buceo de la FMAS y de la DCIEM.
- n) Tablilla de escritura con lápiz.
- o) Cuchillo para buceo.
- p) Traje de protección térmica.
- q) Silbato.
- r) Señal de superficie con cuerda.
- s) Juego de herramientas y refacciones.
- t) Botiquín personal de primeros auxilios.
- u) Equipo de supervivencia personal.
- v) Radio AM-FM portátil protegido contra el agua, pequeño y funcionando (baterías).

Hotel sede evaluación aguas abiertas.

POR CONFIRMAR



Requisitos de permanencia durante el Curso. El candidato deberá:

- a) Respetar los estatutos de la FMAS y reglamentos del Curso.
- b) Acatar las disposiciones de los evaluadores.
- c) Mostrar una actitud de respeto hacia los demás candidatos y evaluadores.
- d) Presentarse puntualmente dentro de los días y horarios establecidos en el programa de actividades.

Requisitos para certificarse como Instructor. El candidato sólo podrá certificarse como Instructor de la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas o acreditar el siguiente nivel si:

- a) Cubre el 100% de asistencia a las sesiones del Curso, así como a las prácticas y evaluaciones respectivas.
- b) Obtiene como mínimo una calificación total de su evaluación de 8.
- c) No tiene adeudos económicos con la FMAS ni con la AMAS. Lo cual incluye el pago de SIRED.

Director de Curso, Comisario y Evaluadores. El Director General del Curso y representante de la FMAS es el Instructor 3 Estrellas Juan Manuel Gómez Valencia. Como Comisario fungirá el Instructor 3 Estrellas Emilio González Zamorano.

Casos no previstos en la presente convocatoria. Todas aquellas situaciones, asuntos o casos dudosos derivados de esta Convocatoria, serán resueltos, en el ámbito de su competencia, por el Presidente de la FMAS y el comité evaluador.

México, Distrito Junio a 29 del 2011.

Atentamente
“SALVEMOS NUESTROS MARES”

Octavio Dueñas Díaz Barriga
Presidente de la AMAS

Rogelio Flores Aguilera
Presidente de la FMAS

Juan Manuel Gomez Valencia
Director General del Curso